

San José, 25 de octubre de 2013.-

En San José, a las nueve horas con cinco minutos del veinticinco de octubre del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Cruz Castro (quien preside), Paul Rueda Leal, Aracelly Pacheco Salazar (Encargada de la Oficina 800), José Paulino Hernández Gutiérrez (Encargado de la Oficina 805), Jorge Araya García (en sustitución del magistrado Armijo Sancho), Roxana Salazar Cambronero (en sustitución del Magistrado Jinesta Lobo) y Enrique Ulate Chacón (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez).

El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

1	Sentencia 2013-014162. Expediente 11-005975-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De Oreamuno, Director Del Área De Salud De Cartago, Gerente General Del Instituto Costarricense De Acueductos Y Alcantarillados, Presidente Del Consejo Municipal De Oreamuno, Subgerente General Del Instituto Costarricense D. Se ordena testimoniar piezas ante el Ministerio Público para que investigue el incumplimiento de lo resuelto en el Voto No. 10299-2011 de las 10:52 hrs. del 05 de agosto del 2011 por parte del Alcalde Municipal de Oreamuno.
2	Sentencia 2013-014163. Expediente 11-009510-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Alcalde Municipal De Oreamuno, Director Del Área Rectora De Salud De Oreamuno De Cartago, Gestor Ambiental De La Municipalidad De Oreamuno. Se le reitera a Alcalde y Gestor Ambiental, ambos de la Municipalidad de Oreamuno que procedan al cumplimiento de lo dispuesto en el Voto No. 2011-11072 de las 10:51 hrs. del 19 de agosto del 2011, bajo la advertencia de ordenarse el testimonio de piezas ante el Ministerio Público.
3	Sentencia 2013-014164. Expediente 12-009269-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Directora Del Área Rectora De Salud De Paraíso, Ministra De Salud. Se ordena testimoniar piezas ante el Ministerio Público para que investigue el incumplimiento de lo resuelto en la Sentencia No. 012813-2012 de las 09:05 horas del catorce de setiembre de dos mil doce por parte de Alcalde Municipal de Paraíso. (artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional).
4	Sentencia 2013-014165. Expediente 12-011896-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De Grecia, Director Ejecutivo Del Consejo Nacional De Vialidad, Presidente Del Consejo De La Municipalidad De Grecia. Se reitera a Alcalde Municipal de Grecia, y Presidente del Concejo Municipal de Grecia, procedan a continuar dando efectivo cumplimiento a lo ordenado por esta Sala



	mediante la Sentencia 2012-014225 de las 09:05 horas del 12 de octubre del 2012. Lo anterior bajo apercibimiento de que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado; y de poder ordenarse la apertura de un procedimiento administrativo en su contra. Notifíquese a todas las partes.
5	Sentencia 2013-014166. Expediente 12-016097-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Director Del Área De Carrera Docente De La Dirección General Del Servicio Civil, Director General Del Servicio Civil. No ha lugar la gestión formulada.
6	Sentencia 2013-014167. Expediente 12-017415-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Acción de inconstitucionalidad. Asociación De Profesionales De La Municipalidad De San Jose, contra artículos 27 Y 28 V Convención Colectiva Municipalidad San Jose. No ha lugar a la gestión formulada.
7	Sentencia 2013-014168. Expediente 13-001813-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De San Jose, Jefe Del Departamento De Patentes De La Municipalidad De San Jose, Jefe Del Departamento Gestión Tributaria De La Municipalidad De San Jose, Presidente Del Concejo Municipal De San Jose. No ha lugar a la gestión formulada
8	Sentencia 2013-014169. Expediente 13-006637-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Directora De Migración Y Extranjería. Se corrige el error material contenido en la parte dispositiva de la sentencia 2013-009403 de las nueve horas veinte minutos del doce de julio de dos mil trece, y se adiciona en el sentido de que se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria.
9	Sentencia 2013-014170. Expediente 13-007938-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Del Hospital México, Jefe Del Servicio De Cirugía Del Hospital México, Jefe Servicio Ortopedia Del Hospital México. Se le ordena a Director Médico del Hospital México, bajo la advertencia de ordenarse la apertura de un procedimiento administrativo en su contra si no lo hiciera, el cumplimiento inmediato de lo señalado en la sentencia recaída en este amparo.
10	Sentencia 2013-014171. Expediente 13-009315-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Directora General Migración Y Extranjería, Directora Salud Heredia Cubujuquí. Se declara sin lugar el recurso.
11	Sentencia 2013-014172. Expediente 13-009452-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Coordinador Del Área De Recursos Humanos Del Instituto De Desarrollo Rural, Director Del Instituto De Desarrollo Agrario, Gerente General Con Facultades De Apoderada Generalísima Del Instituto De Desarrollo Rural,

	Jefe Del Departamento De Recursos Human. No ha lugar a la gestión formulada.
12	Sentencia 2013-014173. Expediente 13-009572-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Del Hospital México, Jefe Servicio Cirugía General Hm., Jefe Servicio Ortopedia Del Hospital México. No ha lugar a la gestión formulada.
13	Sentencia 2013-014174. Expediente 13-009674-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Albergue Del Instituto Nacional De Seguros, Director Medico Del Hospital De San Carlos, Jefe Del Servicio Otorrinolaringología Del Albergue Del Instituto Nacional De Seguros, Subgerente Encargado De La División Médica Del Instituto N. Se declara CON LUGAR el recurso. En consecuencia, se le ordena a Jefe Médico del Departamento de Servicios de Salud del Instituto Nacional de Seguros, proceder a girar las órdenes que estén dentro del ámbito de sus competencias, para que, INMEDIATAMENTE se valore al amparado y se le realice una Tomografía Axial Computarizada (TAC) de cerebro con medio de contraste, con énfasis en región retrococlear, a fin de descartar, como primera posibilidad, por la sordera neurosensorial asimétrica, el acuífero y la hipoestesia en hemicara derecha la presencia de una lesión tumoral retrococlear, la presencia de un déficit vestibular y plantear una rehabilitación de acuerdo a los hallazgos de esas pruebas y una vez obtenido el hallazgo correspondiente, se proceda dar el tratamiento médico, farmacológico y de ser del caso, quirúrgico y de rehabilitación que el tutelado requiera, todo bajo la estricta responsabilidad de su médico tratante. Lo anterior, bajo la prevención que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se les impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. En relación con la Caja Costarricense de Seguro Social, se declara sin lugar el recurso. Se condena al Instituto Nacional de Seguros al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución a Jefe Médico del Departamento de Servicios de Salud del Instituto Nacional de Seguros, en forma personal. COMUNÍQUESE.
14	Sentencia 2013-014175. Expediente 13-010792-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez De Familia Del II Circuito Judicial De San José, Juez De Pensiones Alimentarias Del II Circuito Judicial De San José. No ha lugar a la solicitud de aclaración y adición presentada. Notifíquese a todas las partes.
15	Sentencia 2013-014176. Expediente 13-011266-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Fiscal De La Fiscalía Del Primer Circuito Judicial De

	<p>San José, Juez Del Juzgado Notarial, Juez Del Juzgado Penal Del Primer Circuito Judicial De San José, Juez Del Tribunal Notarial Disciplinario, Juez Del Tribunal Penal Del Primer Circuito Judicial De. Se declara con lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.</p>
16	<p>Sentencia 2013-014177. Expediente 13-011319-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Del Departamento De Personal Del Ministerio de Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.</p>
17	<p>Sentencia 2013-014178. Expediente 13-011397-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Equipo Básico Integral En Salud De Aserrí, Director Médico Del Hospital San Juan De Dios, Gerente De La División Médica De La Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe Del Departamento De Servicios Administrativos, Oficina De Verifi. Se declara sin lugar el recurso.</p>
18	<p>Sentencia 2013-014179. Expediente 13-011478-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Departamento De Recursos Humanos De La Caja Costarricense De Seguro Social, Sucursal De Siquirres, Hospital San Rafael De Alajuela, Instituto Nacional De Seguros. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a Director General, a Jefe de Clínica del Servicio de Ortopedia y Traumatología, ambos del Hospital San Rafael de Alajuela y a Director Ejecutivo de la Sede de Alajuela del Instituto Nacional de Seguros, : a) remitir de manera inmediata y coordinada el caso de la recurrente, al órgano técnico de la Caja Costarricense de Seguro Social y del Instituto Nacional de Seguros, que corresponda, para que la valoren y se defina cuál de las 2 instituciones es la competente para brindarle atención médica que requiere; b) girar las órdenes pertinentes para que se continúe atendiendo a la recurrente en el Instituto Nacional de Seguros, hasta tanto el órgano técnico citado resuelva el punto discutido, conforme a Derecho corresponda, sin perjuicio que, una vez determinado esto, ejecute la acción de regreso por los gastos incurridos. Se advierte a las autoridades recurridas que, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social y al Instituto Nacional de Seguros, al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución a Director General, a Jefe de Clínica del Servicio de Ortopedia y Traumatología, ambos del Hospital San Rafael de Alajuela, así como a Director Ejecutivo de la Sede de Alajuela del Instituto Nacional de Seguros, en forma personal.</p>

	Comuníquese.
19	Sentencia 2013-014180. Expediente 13-011492-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Contraloría General De La República. Se corrige el error material que contiene el primer considerando de la sentencia 2013-013719, de las catorce horas y treinta minutos del quince de octubre de dos mil trece. En lo demás, no ha lugar a la gestión formulada.
20	Sentencia 2013-014181. Expediente 13-011560-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Cirugía Del Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Ortopedia Del Hospital Rafael Ángel Calderón Guardia. Se declara con lugar el recurso. Se les ordena a Director General y Jefe de Ortopedia, del Hospital Calderón Guardia, que, inmediatamente, coordinen lo necesario para realizarle a la recurrente la cirugía recomendada por su médico tratante, bajo la responsabilidad de éste y siempre que no exista contraindicación médica. Se advierte que de conformidad con el artículo 71 de la Ley la Jurisdicción Constitucional, se le impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Cruz pone nota. Notifíquese a Director General y Jefe de Ortopedia, del Hospital Calderón Guardia, en forma personal.
21	Sentencia 2013-014182. Expediente 13-011565-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Directora Ejecutiva Instituto Nacional de Seguros, Sede Desamparados, Encargado De La Unidad De Validación De Derechos Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Gerente Médica De La Caja Costarricense Del Se. Se declara parcialmente con lugar el recurso, contra la Caja Costarricense de Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros. Se ordena a Gerente Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, y a Directora Ejecutiva de la Sede de Desamparados del Instituto Nacional de Seguros, girar, de forma coordinada, las órdenes pertinentes para que al amparado se le continúe brindando atención y tratamiento médico en la Caja Costarricense de Seguro Social, mientras se define interinstitucional y administrativamente cuál de las dos instituciones asume en definitiva la atención médica del amparado, y si finalmente se determina que el accidente sufrido por el amparado el 3 de octubre de 2013 se encuentra cubierto por alguno de los seguros que administra el Instituto Nacional de Seguros, dicha institución deberá proseguir brindando la atención médica requerida por el

	<p>amparado y la Caja Costarricense de Seguro Social podrá recuperar los costos médicos por el ejercicio de la respectiva acción de regreso. Se advierte a Gerente Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, y a Directora Ejecutiva de la Sede de Desamparados del Instituto Nacional de Seguros, que de no acatar la orden dicha, incurrirán en el delito de desobediencia y, que de conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta jurisdicción, se le impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social y al Instituto Nacional de Seguros al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En cuanto a Pricesmart, se rechaza de plano el recurso. Notifíquese la presente resolución a Gerente Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, y a Directora Ejecutiva de la Sede de Desamparados del Instituto Nacional de Seguros, en forma personal.</p>
22	<p>Sentencia 2013-014183. Expediente 13-011615-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias Del Segundo Circuito De San José. No ha lugar a la aclaración solicitada.</p>
23	<p>Sentencia 2013-014184. Expediente 13-011648-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Fiscalía De Cañas, Fiscalía De Liberia. Se rechaza de plano el recurso.</p>
24	<p>Sentencia 2013-014185. Expediente 13-011709-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital Doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, Gerente De La División Médica De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara sin lugar el recurso.</p>
25	<p>Sentencia 2013-014186. Expediente 13-011720-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Director General De La Fuerza Pública, Jefe De La Delegación De La Fuerza Pública De San Carlos. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.</p>
26	<p>Sentencia 2013-014187. Expediente 13-011765-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Sociedad Anónima. Se rechaza de plano el recurso.</p>
27	<p>Sentencia 2013-014188. Expediente 13-011772-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Presidenta Ejecutiva De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.</p>
28	<p>Sentencia 2013-014189. Expediente 13-011779-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De Cartago, Jefe Del Departamento De Proveduría De La Municipalidad De Cartago. Se rechaza de plano el recurso.</p>

29	Sentencia 2013-014190. Expediente 13-011793-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Defensa Pública De Ejecución De La Pena De Alajuela, Juzgado De Ejecución De La Pena De Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
30	Sentencia 2013-014191. Expediente 13-011801-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Centro Educativo Internacional Canadiense. Se rechaza de plano el recurso.
31	Sentencia 2013-014192. Expediente 13-011819-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Hospital Doctor Escalante Pradilla De Pérez Zeledón. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a Director y Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Doctor Fernando Escalante Pradilla, que gire las órdenes pertinentes y lleve a cabo todas las actuaciones que estén dentro del ámbito de sus competencias, para que en el plazo de tres meses contados a partir de la notificación de esta sentencia, se efectúe la cirugía que el amparado requiere, todo bajo estricta responsabilidad y supervisión de su médico tratante, siempre que una variación de las circunstancias médicas del paciente no contraindique tal intervención. Se advierte a las autoridades recurridas que, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliera o no la hiciera cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta sentencia a Director y Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Doctor Fernando Escalante Pradilla, en forma personal.
32	Sentencia 2013-014193. Expediente 13-011829-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Instituto Mixto De Ayuda Social De Heredia. Se rechaza de plano el recurso.
33	Sentencia 2013-014194. Expediente 13-011849-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Administración Tributaria Del Ministerio De Hacienda. Se rechaza de plano el recurso.
34	Sentencia 2013-014195. Expediente 13-011869-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Directora De Escuela Villa Ligia. Se ordena generar copia de los archivos electrónicos del escrito de interposición de este recurso y agregarlo al expediente 13-11481-0007-CO, para que en dicho asunto se resuelva lo que en Derecho corresponda y archívese este recurso de amparo.
35	Sentencia 2013-014196. Expediente 13-011871-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Unidad De Gestión De Recursos Humanos. Área De Salud Abangares De La Caja Costarricense del Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.



36	Sentencia 2013-014197. Expediente 13-011880-0007-CO. A las nueve horas con minutos. Recurso de amparo. Se rechaza por el fondo el recurso.
37	Sentencia 2013-014198. Expediente 13-011910-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Magistrados De La Sala Constitucional. Se rechaza de plano el recurso.
38	Sentencia 2013-014199. Expediente 13-011936-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
39	Sentencia 2013-014200. Expediente 13-011937-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo a favor de Asociación De Funcionarios Del Ministerio De Trabajo Y Seguridad Social contra Ministro De Trabajo Y Seguridad Social. Se rechaza de plano el recurso.
40	Sentencia 2013-014201. Expediente 13-011945-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De San Jose. Se rechaza de plano el recurso.
41	Sentencia 2013-014202. Expediente 13-011952-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Jefe De La Sección De Opciones Y Naturalizaciones Del Registro Civil, Tribunal Supremo De Elecciones. Se rechaza de plano el recurso.
42	Sentencia 2013-014203. Expediente 13-011956-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Área De Salud De Esparza. Se rechaza de plano el recurso.
43	Sentencia 2013-014204. Expediente 13-011965-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Concejo Municipal De Liberia, Presidente Muinicipal De Liberia Guanacaste. Se rechaza de plano el recurso.
44	Sentencia 2013-014205. Expediente 13-011966-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Departamento De Indemnizaciones Del Instituto Nacional De Seguros, Dirección Ejecutiva De Heredia. Se rechaza de plano el recurso.
45	Sentencia 2013-014206. Expediente 13-011967-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Dirección De Área Rectora Salud Coronado, Dirección Regional De Rectoría De La Salud Central Sur, Ministerio De Salud. Se rechaza de plano el recurso.
46	Sentencia 2013-014207. Expediente 13-011971-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Consejo De Transporte Publico, Ministerio De Obras Públicas Y Transportes, Municipalidad De Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
47	Sentencia 2013-014208. Expediente 13-011972-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Tribunal De Flagrancia Del Segundo Circuito Judicial De San Jose, Unidad De Celdas Del Organismo De Investigación Judicial De Puntarenas. Se rechaza de plano el recurso.





48	Sentencia 2013-014209. Expediente 13-011973-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
49	Sentencia 2013-014210. Expediente 13-011976-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Dirección Regional Cinco, Guanacaste, Ministerio De Seguridad Pública. Se rechaza de plano el recurso.
50	Sentencia 2013-014211. Expediente 13-011985-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
51	Sentencia 2013-014212. Expediente 13-011992-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Tribunal Contencioso Administrativo. Se rechaza de plano el recurso.
52	Sentencia 2013-014213. Expediente 13-012001-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Departamento De Facturación Y Consumo Del Instituto Costarricense De Electricidad. Se rechaza de plano el recurso.
53	Sentencia 2013-014214. Expediente 13-012005-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Patronato Nacional De La Infancia. Se rechaza de plano el recurso.
54	Sentencia 2013-014215. Expediente 13-012007-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Concejo Municipal De Pérez Zeledón, Municipalidad De Pérez Zeledón. Se rechaza de plano el recurso.
55	Sentencia 2013-014216. Expediente 13-012019-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De Goicoechea. Se rechaza de plano el recurso.
56	Sentencia 2013-014217. Expediente 13-012022-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Desconocido. Se rechaza de plano el recurso.
57	Sentencia 2013-014218. Expediente 13-012031-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Superintendencia de Telecomunicaciones. Se rechaza de plano el recurso.
58	Sentencia 2013-014219. Expediente 13-012036-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.
59	Sentencia 2013-014220. Expediente 13-012039-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Instituto Nacional De Seguros. Se rechaza por el fondo el recurso.
60	Sentencia 2013-014221. Expediente 13-012041-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De San Isidro De Heredia. Se rechaza de plano el recurso.

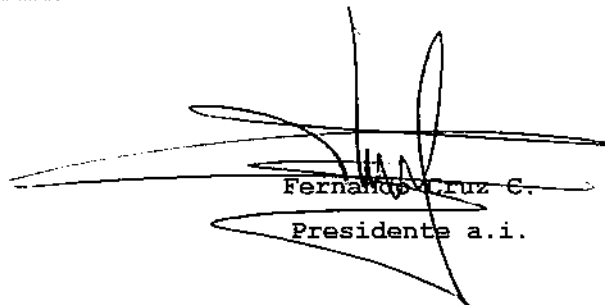


61	Sentencia 2013-014222. Expediente 13-012042-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social. Deberá estarse la recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia número 2013-012907 de las 14:45 horas del 25 de setiembre de 2013.
62	Sentencia 2013-014223. Expediente 13-012046-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
63	Sentencia 2013-014224. Expediente 13-012047-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Colegio Técnico Profesional De Ulloa, Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
64	Sentencia 2013-014225. Expediente 13-012053-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Departamento De Armas Y Explosivos Del Ministerio De Seguridad Pública, Ministerio De Seguridad Pública. Se rechaza de plano el recurso.
65	Sentencia 2013-014226. Expediente 13-012060-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Encargado De La Plataforma De Servicios Municipales De La Municipalidad De San José, Jefe Del Departamento De Patentes De La Municipalidad De San José. Se rechaza de plano el recurso en cuanto a la acusada desproporcionalidad, irrazonabilidad, procedencia o no del cobro por concepto de impuesto de patentes de venta de bebidas con contenido alcohólico. En lo demás, se da curso al amparo.
66	Sentencia 2013-014227. Expediente 13-012061-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Juez Del Juzgado De Violencia Domestica De Desamparados. Se rechaza de plano el recurso.
67	Sentencia 2013-014228. Expediente 13-012062-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministerio de Industria y Economía. Se rechaza de plano el recurso.
68	Sentencia 2013-014229. Expediente 13-012063-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Hospital De Guápiles. Se rechaza de plano el recurso.
69	Sentencia 2013-014230. Expediente 13-012069-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
70	Sentencia 2013-014231. Expediente 13-012086-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Coordinador Oficina Local Del Patronato Nacional de la Infancia De Guadalupe, Organismo de Investigación Judicial de Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
71	Sentencia 2013-014232. Expediente 13-012087-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Centro De Atención Institucional De Limón. Archívese el expediente.
72	Sentencia 2013-014233. Expediente 13-012089-0007-CO. A las nueve horas con cinco

	minutos. Recurso de amparo contra Juzgado Contravencional Y De Menor Cuantía De Santo Domingo De Heredia. Se rechaza de plano el recurso.
73	Sentencia 2013-014234. Expediente 13-012094-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social, Instituto Nacional De Seguros, Propietario De Almacén Maderas Reales Del Norte. Se rechaza de plano el recurso.
74	Sentencia 2013-014235. Expediente 13-012097-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Sociedad De Seguros De Vida Del Magisterio Nacional. Se rechaza por el fondo el recurso.
75	Sentencia 2013-014236. Expediente 13-012112-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Ambiente Energía Y Telecomunicaciones De San Jose, Municipalidad De Alajuela. Se rechaza por el fondo el recurso.
76	Sentencia 2013-014237. Expediente 13-012122-0007-CO. A las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De Santo Domingo De Heredia. Se rechaza de plano el recurso.

A las diez horas con quince minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

  
Fernando Cruz C.  
Presidente a.i.